

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

FACTURAR A: INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA 5 de febrero 818 Sur Cd. Obregón, Sonora, México C.P. 85000

RFC: ITS620522QH1

Nivel del Proveedor:

75070

NAVOJOA MOTORS, S.A. DE C.V. Pesquiera y Guadalupe Victoria Col. Cent Navojoa SON

<u>DIRECCIÓN DE ENTREGA</u>

Almacén General del Instituto Tecnológico de Sonora Sita en: Av. Ostimuri s/n

Col. Villa ITSON C.P. 85130

éfonos: (644) 41009	318 Fax 4100	900. ext: 2	2040, 2045,1	2844-
ORDE				
				

No. Fecha de la orden Fecha de entrega 121606 31/08/18 31/08/18

Términos de pago			Cotización			
	Financiamiento	Moneda	Tipo de cambio	Fecha:	No.	Vigencia
	_28 Días	MXP			S/N	<i></i>

28 Días	MXP			5	S/N	
	Descripción	UM	Cantid	ad	Precio unitario	Importe
SERVICIO AUTO LAVA DO DE CORTESIA Navo joa con # de activo 90 8	551.	Unidades		1.00	2,091.3534	2,091.3
					-,	
nformación importante:						
ara la recepción de los bio rchivos electrónicos de l imacenfe@itson.edu.mx o escargar al momento de la ecepción.	as facturas hayan sido o bien que se lleven a entrega. En caso de no	enviados al email en una USB para ser así no se le dará				
ependiendo de las carac dicará donde será la entre	terísticas del bien el pe ga física del mismo.	rsonal de Almacén			Ē	
		PEREZ LÓREZ, AAROD			Sub total	2,091.35
		Ejecutivo de Adquisicione			IVA	334.62
MTRA. ELIA DANYRA AI	LVARADO RAMÍREZ				Total	2,425.97
Jefe del Departamento	o de Adquisiciones	<i></i>				

Requisitos para la entrega de bienes

En adquisición de equipo incluir en la factura:

- Número de orden de compra
- Descripción del equipo
- Número de Serie - Tiempo de Garantía

En caso de no poder incluir datos en la factura, entregar anexo considerando los datos anteriores y hacer referencia al número de factura.

47/05/0044

Entrega de facturas

-Indispensable hacer referencia en su factura a nuestro número de orden.

-La mercancía se entregará de acuerdo a instrucciones, presentando copia de la orden y copia de la factura.

Horario de recepción: de lunes a jueves de 8:00 a 16:00 y viernes de 8:00 a 14:00 hrs.

El incumplimiento de los acuerdos y compromisos establecidos y formalizados en nuestra orden de compra es motivo de las siguientes sanciones

Aplican a los proveedores nivel "A", "B" y "C"

-Asignación de un menor número de ordenes de сотрга.

-Menor preferencia como proveedor de la institución. -Cambiar de nivel dentro de la clasificación de proveedores establecida por la institución.

-Pasar a nivel de proveedor condicionado. -Baja definitiva de nuestro catálogo de proveedores.